NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 054/23

Pedro Juan Caballero, 26 de mayo de 2023

Señor
Cesar Augusto Armele Maluff
SAMAS S.A.
Direc.: Cerro Cora c/ México N° 513
Teléf.: 021-448369
E-mail: samas@samas.com.py
Asunción:

REF.: CD N° 01/22: *"Adquisición de banderas"*. **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 031 de fecha 26/05/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 01/23: "Adquisición de banderas", ID N° 424.972, a la empresas SAMAS S.A., con RUC N° 80025045-1,... ART. 2°... ART 3°... ART 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Abog. Modesto Cano Vargas, Miembro; Abog. Sandra Isabel Fariña Rolón, Miembro y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 031/2023 y el Informe del Comité de Evaluación N° 001/2023, para los efectos pertinentes. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas seguidamente: ----------

1- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
2- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
3- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto de Previsión Social.*
4- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.*
5- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
6- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cuelo
Jefe U.O.C.

Asunto	**Notificación Adjudicación - ID N° 424972**
De	UOC - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	SAMAS S.A. <samas@samas.com.py>
Fecha	26-05-2023 13:02

- Informe_CE_Nro_001_2023.PDF (~6.6 MB)
- Nota_UOC_Nro_054_2023.PDF (~516 KB)
- Resolución_Nro_031_2023.PDF (~737 KB)

Señor
Cesar Augusto Armele Maluff
SAMAS S.A.
Direc.: Cerro Cora c/ México N° 513
Teléf.: 021-448369
E-mail: samas@samas.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 054/22, el Informe de Evaluación N° 01/2023 y la Resolución N° 031 de fecha 26/05/2023, que adjudica el llamado – CD N° 01/2023: “Adquisición de banderas”, ID N° 424.972.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336 274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

Asunto	**RE: Notificación Adjudicación - ID N° 424972**
De	<samas@samas.com.py>
Destinatario	'UOC - C.J.Amambay' <uoc@cja.gov.py>
Fecha	26-05-2023 14:44

Confirmamos recepcion

-----Mensaje original-----
De: UOC - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Enviado el: viernes, 26 de mayo de 2023 13:03
Para: SAMAS S.A. <samas@samas.com.py>
Asunto: Notificación Adjudicación - ID N° 424972

Señor
Cesar Augusto Armele Maluff
SAMAS S.A.
Direc.: Cerro Cora c/ México N° 513
Teléf.: 021-448369
E-mail: samas@samas.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 054/22, el Informe de Evaluación N° 01/2023 y la Resolución N° 031 de fecha 26/05/2023, que adjudica el llamado – CD N° 01/2023: “Adquisición de banderas”, ID N° 424.972.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336 274449 - Internos 365 / 387 www.cja.gov.py

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 055/23

Pedro Juan Caballero, 26 de mayo de 2023

Señor
Carlos Ramón Palacios Aponte
COMERCIAL PALACIOS
Direc.: Av. Caballero y Mallorquín N° 349
Teléf.: 071-204955
E-mail: comercial@palacios.com.py
Encarnación:

REF.: CD N° 01/22: *"Adquisición de banderas"*. **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 031 de fecha 26/05/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 01/23: "Adquisición de banderas", ID N° 424.972, a la empresas SAMAS S.A., con RUC N° 80025045-1,... ART. 2°... ART 3°... ART 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Abog. Modesto Cano Vargas, Miembro; Abog. Sandra Isabel Fariña Rolón, Miembro y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 031/2023 y el Informe del Comité de Evaluación N° 001/2023, para los efectos pertinentes. -

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto	**Notificación Adjudicación - ID N° 424972**
De	UOC - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	Comercial Palacios <comercial@palacios.com.py>, Comercial Palacios <carlospalaciosjara7@gmail.com>
Fecha	26-05-2023 13:03

- Informe_CE_Nro_001_2023.PDF (~6.6 MB)
- Nota_UOC_Nro_055_2023.PDF (~370 KB)
- Resolución_Nro_031_2023.PDF (~737 KB)

Señor
Carlos Ramón Palacios Aponte
COMERCIAL PALACIOS
Direc.: Av. Caballero y Mallorquín N° 349
Teléf.: 071-204955
E-mail: comercial@palacios.com.py
Encarnación:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 055/22, el Informe de Evaluación N° 01/2023 y la Resolución N° 031 de fecha 26/05/2023, que adjudica el llamado – CD N° 01/2023: “Adquisición de banderas”, ID N° 424.972.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336 274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

Asunto	**Re: Notificación Adjudicación - ID N° 424972**
De	Comercial Palacios <comercial@palacios.com.py>
Destinatario	UOC - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Fecha	29-05-2023 08:25

Recibido.

muchas gracias, sera en otra oportunidad.

deseandole exitos en sus funciones

saludos

Carlos Palacios 0985933200